



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 32 DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA
TENENCIA DE LA TIERRA.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:30 horas del jueves 06 de agosto de 2026, se reunieron los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra. La reunión se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con fundamento en los artículos 37 (numeral 1), 38 (fracción XV), 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. El objeto del encuentro fue celebrar la Sesión Extraordinaria número 32, desahogando el orden del día que se detalla a continuación. -----

- **Lic. Magali Casillas Contreras:** Buenas tardes a todas y todos los presentes, gracias por asistir a esta **TRIGESIMA SEGUNDA Sesión Extraordinaria de la COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**, la cual fue convocada mediante oficio número **669/2026** con fundamento en los **Artículos 37, 38, 40, 41, 44 49 y 64** del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Para efectos de dar inicio a esta sesión me permitiré tomar lista de asistencia para validar el Quorum legal: Doctora Bertha Silvia Gómez Ramos (**ausente, se integra a las 13:52 horas**), Licenciado Miguel Marentes (**Presente**) y la de la voz, (**presente**). Les informo la asistencia de 2 de los 3 de los integrantes de esta Comisión por lo que tenemos Quorum Legal. Continuando con el desahogo de la sesión, procedo con el punto número 2, que es la aprobación del orden del día, para lo cual me permito dar lectura, bueno antes de continuar agradecer aquí a quien nos acompaña al arquitecto Miguel Barragán en su carácter de Director de Obras Públicas a nuestras asesoras, la licenciada Monserrat Frias que nos acompaña desde la parte técnica aquí en la comisión y aquí a la Licenciada Karla Novoa también en su carácter de Directora Jurídica Administrativa muchas gracias, y por supuesto a nuestro compañero Martin Alcantar de comunicación social. Procedo a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, y declaración de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. **Estudio, análisis, discusión, aprobación y posterior dictaminación del techo financiero del proyecto de la obra pública financiada con recursos propios del remanente 2025:**
REMANENTE-02-2026. "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, MACHUELOS, BANQUETAS Y REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE EL GRULLO, (PRIMERA ETAPA), ENTRE LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ E. Y LA CALLE JALISCO, (TRAMO 0+540.00 – 0+980.00), EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
4. Asuntos varios. (¿alguien tiene algún asunto vario que agendar?)- No.
5. Clausura.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 32 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA 06 DE AGOSTO DEL 2026.

Página 1 de 5



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Bien eh de ser así, entonces quienes estén a favor de aprobar el orden del día en la forma que ha sido leído le pido lo manifestemos levantando la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.** En ese sentido y toda vez que ya fueron desahogados los puntos uno y dos procederemos al desahogo del punto numero tres del orden del día, para entrar al desahogo del punto numero 3 del orden del día, para entrar al estudio, análisis, discusión y posterior dictaminación del techo financiero del proyecto de la obra pública REMANENTE-02-2026 relativo a la obra de pavimentación y redes de servicios en la calle El Grullo, Primera etapa. Hago la precisión de que el monto específico de este proyecto se maneja bajo reserva en esta transición, medida que pretende salvaguardar la equidad y evitar referencias previas entre los licitantes que pudiesen afectar la libre competencia en la formulación de sus propuestas económicas. Lo cual encuentra su fundamento en el artículo 17, párrafo 1, fracción I, inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, sin embargo, se encuentra expreso en la ficha técnica y se desglosa detalladamente en el proyecto ejecutivo que cada uno de ustedes tiene en sus manos. Cedo el uso de la voz al Director de Obras Públicas el Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza para que nos exponga los detalles técnicos de la obra.

-Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: Buenas tardes, en este tramo que es comprendido entre Serafín Vázquez Elizalde y Prolongación Jalisco, lo que haremos es, levantar el asfalto existente para poder hacer la reparación de las líneas de drenaje y agua, así como las tomas domiciliarias y las descargas de drenaje. Cabe mencionar que tenemos un camellón al centro, este camellón lo usaremos como una ciclovía o caminamiento en el cual hacemos el derribo de algunos árboles pequeños, pero plantamos otros arboles y arbustos para darle una vista y una protección al peatón para la persona que valla en bicicleta. Dentro de las acciones como mencione son: la sustitución de líneas principales de drenaje y agua y cabe mencionar que tenemos un recolector en esa parte, a grandes rasgos lo que tenemos que hacer es balizar, plantar arbustos y darle una fisionomía diferente a esa vialidad. **- Lic. Magali Casillas Contreras:** Bien. Eh, nada más no alcance a recordar si machuelos y banquetas y todo ¿verdad? **-Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza:** todo, de hecho, la sección de la banqueta crece un poco para darle mas espacio al peatón en las banquetas y también en la parte central que es el camellón **- Lic. Magali Casillas Contreras:** Y eso me parece, digo, importante quienes ya tenemos la oportunidad de ver el preliminar del proyecto ejecutivo, el considerar justamente la ciclovía en el camellón en la parte central, nos va a garantizar también la seguridad de quien transita ya sea en bicicleta o de manera peatonal, y me parece que es una obra muy urgente y muy necesaria debido también a la problemática que ha tenido o solamente la parte superficial de la carpeta, si no los daños que ha sufrido o que tiene ya el propio colector al que hacía referencia y las redes de agua, entonces esta primera etapa es un avance significativo es una obra muy importante y sobre todo una vía de comunicación alterna a la Av. Serafín Vázquez que tiene sus dobles sentidos de oriente a poniente, poniente oriente y bueno la idea es avanzar lo más posible en esa primera etapa y en una segunda etapa podamos generar los recursos suficientes para que un segundo plano en un proyecto posterior pudiera llegar a la av. Alberto Cárdenas Jiménez, es una obra importante, es un monto que como se dijo no podemos referir porque vamos a entrar a un proceso de licitación, sin embargo, es un monto importante de

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 32 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA 06 DE AGOSTO DEL 2026.

Página 2 de 5





ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

recursos que se invertirán en esta vía, como siempre buscando mejorar los servicios públicos de la población de manera integral, no nada mas superficiales, entonces es un gran proyecto que será de muchísimo beneficio para la población, no solo para los vecinos al ser una vialidad con mucho transido ¿no? – **Lic. Miguel Marentes:** ¿Entonces el camellón se va a ampliar? -**Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza:** Sí, para que pueda haber circulación y los arbustos a los lados como protección **Lic. Miguel Marentes:** Porque ahorita hay puro árbol ¿no? Es área verde Enel camellón-**Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza:** Si, los árboles que están ahorita de gran tamaño no se dañan ni se tumban, lo que hacemos es darle vuelta de alguna manera, si tenemos arbustos a los costados, lo que hacemos es de un lado generar una jardinera más ancha y del otro general el paso peatonal. - **Lic. Magali Casillas Contreras:** En este momento se integra a la Comisión, la Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos, muchas gracias doctora eh, justo estamos ahorita en la parte de la exposición técnica del proyecto si traes la imagen me gustaría que pudiera proyectarse en la pantalla para que visualmente pudiera presentarse aquí en la pantalla para que visualmente pudiera. -**Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza:** Es el tramo de la avenida Grullo considerando ahorita de Francisco Guzmán a Serafín Vázquez Elizalde, el tramo que vamos a intervenir en esta primera etapa es Serafín Vázquez Elizalde a Prolongación Jalisco, en este caso lo que vamos hacer es generar de tal manera que creemos las banquetas, generamos en los dos carriles de circulación uno más ancho para cuestión que pasen vehículos como un camión urbano un camión repartidor y generamos de algún amanera cruces seguros para el peatón, ¿sí?, también estamos generando al centro, una ciclovía en donde tenemos machuelos, áreas de arbustos, arboles, estos son los existentes y tenemos la circulación, en ese sentido puede ser que sea peatonal o para un ciclista por la sección que tiene pueden circular los dos, y generamos unas cicletas o las orejas para que el cruce sea más corto, ese es el sentido en que se generaría el proyecto y estamos por ejemplo generando que la calle Atoyac es un cruce seguro a nivel de banqueta a banqueta, no eh en el caso del vehículo de vehículos iría como normalmente vemos en los cruces peatonales para reducir la velocidad tanto al entrar salir de la calle y con esto aseguramos que el peatón cruce seguro, como estaría en Telcel, y entonces generamos que las instalaciones que ahorita están al centro del camellón, este drenaje las sacamos a las áreas de circulación y hacemos un cambio de instalaciones de agua y drenaje en las redes y lógico de las casas, tanto la descarga domiciliaria como la toma de agua se haría su cambio, se generan machuelos y banquetas y el balizamiento correspondiente y tendríamos unas luminarias al centro para iluminar lo que es el camellón peatonal, si eso es lo que generamos en este proyecto y estamos entonces interviniendo lo que serían del de la cota 660 hasta la 960 esa es, ¿por qué la distancia así?, porque de Alberto Cárdenas Jiménez hacia Serafín Vázquez. **Lic. Miguel Marentes:** ¿ahí tenemos otro punto seguro ahí en la avenida? -**Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza:** aquí nomas lo que hacemos es pintar, balizar por la situación de que aquí recuerden que no podemos intervenir porque el área esta parte es ejidal y lo que hacemos nada mas es llegar al limite de lo que es propiedad municipal, que es esta franja y esos dos metros mas o menos son los que no podemos intervenir. -**Lic. Magali Casillas Contreras:** En esos procesos se hace lo que en la parte de mantenimiento pudiera generarse una acción para complementar. La idea es justo loque platicamos hace un momento es que se haga un proyecto obviamente integral, sin embargo, bueno ahorita es la primera etapa, sabemos que le va a faltar mucho a esa avenida conforme pudiéramos ir teniendo recursos para ir incrementando otras secciones que no se presentan como una propuesta integral

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 32 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA 06 DE AGOSTO DEL 2026.

Página 3 de 5





ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

porque obviamente no sabremos cuando tengamos recursos para una segunda etapa como para aprobar un proyecto por un monto determinado cuando los presupuestos se generan en el momento que se vaya a llevar a cabo la ejecución, pero si es una obra les decía urgente, importante y que ha tenido muchos problema en el tema de los drenajes, ya la antigüedad de la calle, el flujo vial que tiene de manera permanente pues bueno, una base importante para la rehabilitación de esta vialidad que desahoga machismo sobre todo los que no ingresan por Serafín Vázquez e s una vía interna de muchísima circulación. **Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** Yo tengo una pregunta, eh, pues esa prácticamente son mis rumbos, bueno son, no hace mucho se llevo a cabo la aplicación de asfalto en dos ocasiones en esa avenida, porque se decide que sea esa la que se pavimente si se acaba de hacer gasto en asfalto y por que ese tramo de arriba y no darle continuidad donde ya viene el pavimento desde Alberto Cárdenas Jiménez a Francisco Guzmán hacia arriba y dejan esa parte e en medio sin llevar a cabo pues esa obra de continuidad y se pasan hasta la parte de arriba. **-Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza:** Bien tenemos que hacer cambio de drenaje y agua que esta dañado, por eso ahorita intervenimos aquí y llegamos justamente a la canal Jalisco en donde existe el colector que debemos integrarnos a esa parte, claro que ese colector tenemos que hacerle después lo necesario para la adecuación. Por eso entonces estamos interviniendo de la calle Jalisco hacia el oriente y tenemos que hay ahorita áreas de oportunidad más rápida que hacer aquí nosotros. **-Lic. Magali Casillas Contreras:** Que obedece pues a la falla de las redes de agua y de drenaje prácticamente que es los mayores retos que tenemos ahí. **Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** Estaba leyendo que se va a meter este de mayor calibre la descarga de aguas negras ¿sí? **-Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza:** a ver si vamos a, la red, las de las descargas de casas, esa sigue siendo, por eso le decía que va a funcionar como un colector y nos tenemos que integrar. **Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** Y es parte de la que va hacia Alberto Cárdenas Jiménez también ya esta adicionada con un colector más amplio? **-Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza:** Esa parte, lo que, de Jalisco para abajo, ya, solamente que aquí tenemos una línea de agua potable que, si vamos a cambiar en 2 pulgadas, más grande el diámetro precisamente para surtir hacia el tanque que esta hacia arriba porque luego llega por gravedad el agua. **-Lic. Magali Casillas Contreras:** en ese sentido, bueno ya ahorita con la exposición y aclaración de alguna duda que pudieran surgir respecto al proyecto, les pregunto de ser así si están a favor de aprobar el techo financiero propuesto para este proyecto proveniente de recursos propios del remanente del 2025, les pido lo manifestemos levantando la mano. Aprobado por unanimidad de los presentes. Continuando con el punto número 4 del orden del día y no habiendo se agendado ningún asunto vario lo doy por desahogado y finalmente, el punto numero 5 del orden del día corresponde a la clausura de la presente sesión para lo cual les pido por favor nos pongamos de pie. Como siempre agradecer a ustedes su asistencia, participación y colaboración a las áreas técnicas y jurídicas que siempre nos asisten a las comisiones y siendo las 2:08 dos de la tarde con ocho minutos de este día 06 de agosto del 2026 declaro clausurado y valido el tema aprobado en esta Treintagésima segunda sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra y válidos los acuerdos aquí tomados. Muchas gracias.

ATENTAMENTE

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 32 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA 06 DE AGOSTO DEL 2026.

Página 4 de 5





ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

"2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLENSE RUBÉN FUENTES GASSON"

"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMÁN"

"2026, CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A la fecha de su presentación.

LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

Presidenta de la Comisión



DRA. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS

Vocal de la Comisión

LIC. MIGUEL MARENTES

Vocal de la Comisión

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 32 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA 06 DE AGOSTO DEL 2026.

Página 5 de 5